



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/07/2025 - 10:47:55
Recibo No. S001093241, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4HUMUfHA8G

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSULTORIAS Y SUMINISTROS-TORRES HERMANOS SAS
Nit : 901062533-8
Domicilio: Popayán, Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 167768
Fecha de matrícula: 13 de marzo de 2017
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 17 48N-18 - Otro no codificado (pop)
Municipio : Popayán, Cauca
Correo electrónico : torreshermanossas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3142213003
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 17 48N-18 - Otro no codificado (pop)
Municipio : Popayán, Cauca
Correo electrónico de notificación : torreshermanossas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 07 de marzo de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Popayan, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2017, con el No. 40996 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSULTORIAS Y SUMINISTROS-TORRES HERMANOS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/07/2025 - 10:47:55
Recibo No. S001093241, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4HUMUfHA8G

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra por objeto principal las actividades de atencion de la salud humana y de asistencia social, la venta el por mayor de drogas y/o medicamentos para la salud humana, servicios educativos y de formacion, distribucion de agua; evacuacion y tratamiento de aguas residuales, gestion de desechos y actividades de saneamiento ambiental, actividades relacionadas a la gestion del riesgo, de difusion de tecnologias de la informacion y telecomunicaciones tic, consultorias contables, financieras, legales y de seguros, actividades inmobiliarias, de transporte, almacenaje y correo, construccion de obras civiles, hidraulicas y electronicas, mejoramiento de vivienda, acueducto y alcantarillado, diseño y desarrollo urbanistico, actividades artisticas, de entretenimiento y recreacion, suministro de todo tipo insumos y bienes, actividades de apoyo a la agricultura, explotacion de minas y canteras, fabricacion de maquinaria y equipos, suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, reparacion de vehiculos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida. Asi mismo podra realizar cualquier actividad comercial o civil siempre y cuando sea licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo, en general todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad; ademas podra participar como socia en sociedades cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo o complementario de las actividades indicadas en su objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 200.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 200.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 200.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/07/2025 - 10:47:55
Recibo No. S001093241, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4HUMUfHA8G

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente: El gerente esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin limite de cuantia. Seran funciones especificas del cargo, las siguientes: 1.) Representar a la sociedad judicial y extra judicialmente, 2.) Realizar transacciones comerciales, 3.) Representar la sociedad, firmar y ejecutar contratos hasta por la suma de \$3.200.000.000.00, Y a la vez efectuar inversiones, prestamos hasta por la suma de \$ 500.000.000, Cualquier contrato que sobrepase la anterior cuantia sera autorizada por acta de la asamblea de accionistas. 4.) Comparecer en los juicios en los que se discuta la propiedad de los activos de la sociedad. 5.) Novar, transigir o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza con el fin de favorecer los intereses de la sociedad. 6.) Interponer todo tipo de recursos, desistir, dar y recibir en mutuo. 7.) Hacer depositos en bancos y en agencias bancarias todo tipo de transacciones. 8.) Tienen poder para licitar y suscribir todos aquellos contratos con entidades privadas y estatales que consideren convenientes y sean en beneficio de la sociedad. 9.) Se facultan para firmar y ejecutar contratos en uniones temporales y consorcios hasta por la suma de \$2.000.000.000. 10.) Cuidar de la recaudacion e inversion de los fondos sociales. 11.) Las demas funciones que le correspondan segun lo previsto en las normas legales propias del cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001-2024 del 02 de enero de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de enero de 2024 con el No. 56630 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	HERLIN JAIR TORRES RIASCOS	C.C. No. 4.613.837

Por Acta No. 1 del 07 de marzo de 2017 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2017 con el No. 40996 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	YULY MARLEN TORRES RIASCOS	C.C. No. 1.061.693.260

Por documento privado del 08 de Octubre de 2024 del representante legal suplente , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de Octubre de 2024 con el No. 58967 del libro IX, se inscribió: Renuncia del representante legal suplente.



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/07/2025 - 10:47:55
Recibo No. S001093241, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4HUMUfHA8G

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4645
Actividad secundaria Código CIIU: G4741
Otras actividades Código CIIU: G4631 I5621

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CONSULTORIAS Y SUMINISTROS-TORRES HERMANOS SAS
Matrícula No.: 167769
Fecha de Matrícula: 13 de marzo de 2017
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 17 48N-18 - Otro No Codificado (pop)
Municipio: Popayán, Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/07/2025 - 10:47:55
Recibo No. S001093241, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4HUMUfHA8G

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3.878.128.908,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4645.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LUISA FERNANDA MENDIGUÁN RAMÍREZ
Dirección de Registros Públicos y Gerente CAE - Temporal

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****
